



Ayuntamiento de Villablanca

EXPEDIENTE: 01/2019

PROCEDIMIENTO: ABIERTO SIMPLIFICADO

ACTA II MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

15 noviembre de 2019, a las 10:00 horas

Lugar de celebración,

Ayuntamiento de Villablanca

ASISTENTES:

PRESIDENTE D. José Manuel Zamora de la Cruz Alcalde
SECRETARIO D. Francisco Abreu Franco. Funcionario Ad. General.
VOCALES D. Camilo José Domínguez Delgado Secretario.Interventor.Tesorero
 D^a. María José Juan Vaz Funcionaria. Área RRHH
 D^a. Ana Isabel Díaz Diego Funcionaria. Técnico D.L.
 D^a. Noelia Santana Gómez Técnica Municipal de Obras

Reunidos en el Salón de Plenos, los miembros de la Mesa de Contratación para la licitación del contrato de obras “Construcción de Nave Multifuncional en Urbanización Ciudad Jardín” a través del procedimiento Abierto Simplificado, con el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Subsanación.

SEGUNDO.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159) para el expediente 01/2019.

Procediéndose al descryptado de la documentación que han presentado los licitadores a los que se les requería subsanación, quedan como se indica:

LICITADOR	SITUACIÓN
ARIDOS LA MATILLA SLU	ADMITIDO
CONSTRUCCIONES AIRAMSUR, S.L.	ADMITIDO
CODELSUR PROYECTOS, S.L.	ADMITIDO
CONSTRUCCIONES PORMAN S.A.	ADMITIDO

Código Seguro de Verificación	IV6R4T23MFJ7RXOTU5QQMN3E4I	Fecha	18/11/2019 13:22:23
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	FRANCISCO ABREU FRANCO		
Firmante	JOSE MANUEL ZAMORA DE LA CRUZ		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV6R4T23MFJ7RXOTU5QQMN3E4I	Página	1/2





Ayuntamiento de Villablanca

LICITADOR	SITUACIÓN	MOTIVO
GARACOT PROYECTOS Y OBRAS SL	EXCLUÍDO	NO SUBSANA
TERRACIVIL, S.A.	EXCLUÍDO	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA NO RESPONDE AL REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN.

Se procede por tanto a la apertura de la oferta económica presentada por los licitadores admitidos, siendo el resultado el que sigue:

Licitador/Criterio	Oferta económica	IVA	Orden Adjudicación
BIENVENIDO FERNANDEZ ARIAS SL	95.179,00 €	19987,59€	1º
CONSTRUCCIONES PORMAN S.A	98.250,40 €	20632,58€	2º
CODELSUR PROYECTOS, S.L.	98.500,00 €	20685,00€	3º
CONSRA XXI S.L.	104.020,31 €	21844,27€	4º
CONSTRUCCIONES MAJERZA S.L.	106.331,88 €	22329,69€	5º
CONSTRUCCIONES AIRAMSUR, S.L.	108.065,65 €	22963,79€	6º
ARIDOS LA MATILLA SLU	108.779,41 €	22843,68€	7º
CONSTRUCCIONES ONUCOTA,S.L. -	113.000,00 €	23730,00€	8º
INGENIERIA DE SUELOS Y EXPLOTACI. DE RECURSOS S.A.	115.521,53 €	24259,52€	9º

No se aprecia oferta anormalmente baja por aplicación del artículo 85 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas por remisión del artículo 149.2.a) de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Se procede por tanto en el mismo acto a realizar la propuesta de adjudicación a favor del licitador siguiente: BIENVENIDO FERNANDEZ ARIAS SL.

Se comprueba que la empresa propuesta está inscrita en el registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas.

Requerir a la empresa que ha obtenido la mejor puntuación mediante comunicación electrónica para que constituya la garantía definitiva, así como para que aporte el compromiso al que se refiere el artículo 75.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público -LCSP 2017-; en el plazo de 7 días hábiles a contar desde el envío de la comunicación.

No habiendo más asuntos que tratar del día de la fecha, el Sr. Presidente levanta la sesión.

Yo, como Secretario/a, certifico con el visto bueno del Presidente/a:

EL PRESIDENTE
José Manuel Zamora de la Cruz

EL SECRETARIO
Francisco Abreu Franco

Código Seguro de Verificación	IV6R4T23MFJ7RXOTU5QQMN3E4I	Fecha	18/11/2019 13:22:23
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	FRANCISCO ABREU FRANCO		
Firmante	JOSE MANUEL ZAMORA DE LA CRUZ		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV6R4T23MFJ7RXOTU5QQMN3E4I	Página	2/2

